

## PERFIL DE PROYECTO

### I. DATOS BÁSICOS

<b>Nombre del proyecto:</b>	Programa para el Fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública – Fase I	
<b>Número del proyecto:</b>	CO-L1126	
<b>Equipo de proyecto:</b>	Diego Arisi (ICS/CCO), Jefe de Equipo; Ramón Espinasa (INE/ENE); Silvana Rubino-Hallman (SPD/OPT); Pedro Farias (IFD/ICS); Juan Cruz Vieyra (IFD/ICS); Ramiro López Ghío (FMM/CCO); Francesca Castellani (CAN/CCO); Yudy Bohórquez Mora (CAN/CCO); Guillermo Eschoyey (LEG/SGO); Nathalie Hoffman (IFD/ICS).	
<b>Prestatario:</b>	República de Colombia	
<b>Organismo ejecutor:</b>	Departamento Nacional de Planeación (DNP)	
<b>Financiamiento:</b>	BID Capital Ordinario:	US\$5 millones
	Aporte Local:	US\$18 millones
	TOTAL:	US\$23 millones
<b>Salvaguardias:</b>	Políticas identificadas: N/A	Categoría: C

### II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 A finales de los años 80s, Colombia inició un proceso de descentralización que implicó una progresiva transferencia del poder político, fiscal y administrativo desde el nivel central a los niveles subnacionales de gobierno. Los ajustes que surgen en este período tuvieron como objetivo profundizar los procesos democráticos y promover la eficiencia de la gestión pública en el país, en un marco en donde el proceso de apertura económica se combinó con una ampliación del tamaño<sup>1</sup> y de la función social del Estado.
- 2.2 En el marco del proceso de descentralización, tanto el diseño y puesta en marcha del sistema de transferencias, como del sistema de gestión de regalías<sup>2</sup>, contribuyeron a incrementar sustancialmente los recursos a disposición de las entidades territoriales (ET)<sup>3</sup> destinados a la inversión pública. Entre 1990 y 2002 los recursos transferidos a los gobiernos subnacionales aumentaron 22 veces, tendencia que aunque en distinta proporción, se mantuvo durante la primera década del presente siglo<sup>4</sup>. Igualmente, como resultado de la creciente oferta minera del país, se aumentaron los recursos recibidos como regalías. Entre el año 1994 y el 2009 se incrementaron dichos recursos en 42%<sup>5</sup>. Para el año 2013, el Presupuesto General de la Nación asignó recursos por un monto cercano a los US\$22 mil millones para el financiamiento de inversión pública, a lo cual se suman aproximadamente US\$5 mil millones (23%) provenientes del nuevo Sistema General de Regalías (SGR)<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> De acuerdo a información oficial suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el gasto público del Gobierno pasó del 10% al 18% del Producto Interno Bruto (PIB) entre 1990 y 2005. Durante dicho periodo el incremento del PIB fue del 54% (ver <http://www.dane.gov.co/index>).

<sup>2</sup> Las regalías corresponden a una contraprestación económica por la explotación de un recurso natural no renovable, que se causa a favor del Estado (Artículo 360 de la Constitución Política de la República de Colombia (CPC)).

<sup>3</sup> Son entidades territoriales las personas jurídicas de derecho público, que componen la división político-administrativa del Estado, gozando de autonomía en la gestión de sus intereses. Dentro de éstas se encuentran, los departamentos, municipios, distritos y los territorios indígenas y eventualmente, las regiones y provincias, según el Artículo 286 de la CPC.

<sup>4</sup> Fuente: DNP, Capítulo 5-Finanzas Públicas (ver <https://www.dnp.gov.co/EstudiosEconomicos/Estad%C3%ADsticasHistoricasdeColombia.aspx>).

<sup>5</sup> Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Cifras en cifras en precios constantes de 2012.

<sup>6</sup> Creado mediante Ley 1530 de 2012.

- 2.3 El crecimiento vertiginoso de los recursos destinados al financiamiento de las inversiones públicas registrado en los últimos años, no fue acompañado por el necesario fortalecimiento de los mecanismos institucionales del Estado para asegurar un adecuado seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión pública, impidiendo determinar la eficiencia y efectividad de la misma. Lo anterior, adquiere aún mayor trascendencia, en un contexto de importantes desafíos para el país en lo que respecta a la provisión de servicios públicos de calidad en sectores como transporte<sup>7</sup> y educación<sup>8</sup>, entre otros.
- 2.4 **Problema y desafíos.** El insuficiente conocimiento sobre el desempeño de la ejecución de la inversión pública en Colombia<sup>9</sup> limita la capacidad de las autoridades, tanto a nivel nacional, como sub-nacional para evaluar y tomar decisiones oportunas acerca de la asignación y uso de los recursos del presupuesto de inversión. Este desconocimiento incide negativamente en el uso eficiente de dichos recursos<sup>10</sup>, dificulta la detección a tiempo de desviaciones<sup>11</sup> y restringe el ejercicio de rendición de cuentas a favor de la ciudadanía<sup>12</sup>. Las causas del problema se resumen a continuación:
- 2.5 **(1) Información dispersa, inoportuna y de difícil acceso.** Distintas evaluaciones señalan las deficiencias en el seguimiento de los recursos de inversión pública del país, destacando las debilidades en la generación de flujos de información oportunos, claros y de fácil acceso<sup>13</sup>. La inexistencia de un sistema integrado de información que posibilite la trazabilidad del ciclo de inversión pública, se traduce en: i) dispersión de la información sobre proyectos de inversión y una limitada interoperabilidad entre los sistemas y fuentes existentes<sup>14</sup>; ii) información poco amigable para los ciudadanos; iii) existencia de débiles canales de acceso y difusión; y iv) riesgo de imprecisión por errores en la recolección y suministro de información. Adicionalmente, las herramientas existentes: i) se limitan al seguimiento a inversiones financiadas con el Presupuesto General de la Nación desde una óptica principalmente de la ejecución presupuestaria<sup>15</sup>; ii) no permiten geo-referenciar los proyectos de inversión<sup>16</sup>; y iii) producen información de manera no periódica<sup>17</sup>.

---

<sup>7</sup> A pesar de que entre el 2000 y el 2010 se dirigió en promedio el 75,9% de los recursos de inversión a la construcción de carreteras, el número de kilómetros pavimentados por cada 100 km en Colombia es de 1.2 y corresponde a la mitad de dicha tasa en el resto de América Latina. Fuente: Fedesarrollo, Presentación realizada en el 9º Congreso Nacional de la Infraestructura Cámara Colombiana de la Infraestructura. Cartagena, 22 de noviembre de 2012.

<sup>8</sup> Según informe de la Contraloría General de la República, desde el 2009 se han destinado más de US\$ 15 millones a la mejora de los centros educativos, sin que las obras se concluyan hasta ahora. El sobrecosto calculado de las obras supera los US\$ 2.3 millones. Fuente: Periódico El Tiempo. Febrero 28 de 2013.

<sup>9</sup> Actualmente el DNP no está realizando seguimiento a ningún proyecto de inversión, aunque el SGR disponga que se debe hacer seguimiento a todos los recursos de regalías. Fuente: reuniones sostenidas con funcionarios del DNP en el marco de la misión de identificación. Diciembre de 2012.

<sup>10</sup> Para el 2011, sólo el 42% del total de recursos asignados por regalías fueron ejecutados. Fuente: DNP, Dirección de Regalías.

<sup>11</sup> La Contraloría detectó 781 hallazgos fiscales que representaron cerca de US\$ 259 millones. Fuente: Contraloría General de la República, Informe de seguimiento a los recursos del Sistema General de Regalías. Agosto de 2012. Por su parte, la Procuraduría General de la Nación formuló pliegos de cargos contra funcionarios y exfuncionarios públicos por el manejo irregular de más de US\$ 180 millones relacionados con los recursos de Regalías y del Sistema General de Participaciones (SGP) de la Nación. Fuente: Procuraduría General de la Nación, Boletín Informativo 304. Junio 11 de 2009.

<sup>12</sup> No existe desde la nación un sistema de control administrativo integrado sobre los recursos de SGP y de regalías que permita un adecuado control social. Fuente: Alberto Maldonado, FESCOL, Análisis sobre la Descentralización territorial en Colombia. Julio de 2011.

<sup>13</sup> Fuente: Economía Urbana, Evaluación al Programa para el Fortalecimiento de la Información Pública, Seguimiento y Evaluación para la Gestión por Resultados en Colombia. Mayo de 2012.

<sup>14</sup> Fuente: Santiago Montenegro, Departamento Nacional de Planeación. ¿Por qué evaluar el gasto público? Experiencias internacionales y el caso colombiano, 2004.

<sup>15</sup> Fuente: Memorias BPIN 20 años. DNP, 2010.

<sup>16</sup> La geo-referenciación permite el seguimiento del desarrollo del proyecto en forma visual a través de la verificación de imágenes geo-espaciales del progreso reportado. Esta capacidad sumada al seguimiento financiero incrementa la transparencia de la gestión del recurso en beneficio del control tanto institucional como social.

<sup>17</sup> Ibíd. DNP, 2010, Pág. 43.

- 2.6 **(2) Limitada capacidad institucional para cumplir con las competencias de seguimiento de la inversión pública a nivel nacional.** Las autoridades competentes<sup>18</sup> no cuentan con: i) recursos humanos e infraestructura tecnológica que facilite la ejecución de las funciones de seguimiento; y ii) metodologías de formulación y seguimiento actualizadas<sup>19</sup>.
- 2.7 **(3) Las ET no cuentan con las capacidades para generar y reportar información sobre el desempeño de la inversión pública.** Por su parte, carecen de: i) procesos adecuados para la captura y administración de la información<sup>20</sup>; ii) una infraestructura tecnológica que soporte los requerimientos de supervisión; y iii) una clara articulación y coordinación con las autoridades del Gobierno Central<sup>21</sup>.
- 2.8 **Objetivo.** El objetivo del Programa es fortalecer el seguimiento de la inversión pública del país con el fin de mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de dichos recursos.
- 2.9 **Fases.** El Programa estará estructurado siguiendo la modalidad de fases múltiples. La primera fase se focalizará en mejorar el seguimiento a la ejecución de la inversión financiada en el ámbito del nuevo SGR, por medio de la implementación de una Plataforma Tecnológica Integrada (PTI) y el desarrollo de capacidades institucionales y técnicas requeridas en el marco del mismo. La segunda fase del Programa financiará una ampliación de la PTI para la totalidad de los recursos de inversión pública<sup>22</sup> y el incremento de las capacidades de seguimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Departamento Nacional de Planeación (DNP)<sup>23</sup>. La modalidad de multifase es el instrumento de financiamiento que se adecua a la estrategia de introducción gradual de reformas para el fortalecimiento del sistema nacional de inversión pública adoptado por el Gobierno. Esta modalidad permite mitigar riesgos, avanzar con proyectos pilotos, evaluar resultados intermedios, y realizar ajustes para posteriormente incorporar a la PTI la totalidad de las inversiones públicas financiadas con recursos del Presupuesto General de la Nación<sup>24</sup>. Para el cumplimiento del objetivo del Programa, su primera fase contempla tres componentes:
- 2.10 **Componente 1. Desarrollo e Implementación de la PTI para Gestión de Regalías (US\$3.000.000).** Se adelantarán las siguientes actividades: i) fortalecer la infraestructura necesaria para la plataforma, permitiendo el acceso a información y la posibilidad que las ET y entidades ejecutoras de proyectos de inversión puedan ingresar datos y acceder a servicios, con base a un modelo de conectividad basado en web; ii) desarrollar la arquitectura y herramientas de conectividad, así como las funcionalidades requeridas para conectar sistemas de información clave de las entidades participantes del nuevo SGR; iii) diseñar módulos para cada una de las etapas del proceso de regalías<sup>25</sup>, que incorporen ya sea por webservices o por formularios base web información clave y diferenciada<sup>26</sup> que faciliten tanto el control institucional como el control

---

<sup>18</sup> En el caso de regalías, las competencias de seguimiento a nivel nacional residen en el DNP según lo dispuesto por la Ley 1530 de 2012. Mientras que para los recursos financiados por otras fuentes, existen competencias compartidas entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el DNP.

<sup>19</sup> Fuente: Ayuda de Memoria Misión de Identificación, diciembre de 2012.

<sup>20</sup> Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Informe de Monitoreo a los recursos del Sistema General de Participaciones. Junio de 2012.

<sup>21</sup> *Ibíd.* DNP, 2010, Pág. 44.

<sup>22</sup> En la segunda fase se prevé que la Plataforma permita el monitoreo de la totalidad de los recursos del Presupuesto General de la Nación asignados a inversión.

<sup>23</sup> El monto y el plazo de la segunda fase será determinado de común acuerdo entre el Banco y las autoridades del país.

<sup>24</sup> Posteriormente en el diseño de la presente operación, se precisarán los detalles correspondientes a cada fase del Programa.

<sup>25</sup> El ciclo de generación de regalías y compensaciones comprende las actividades de fiscalización, liquidación, recaudo, transferencia, distribución y giros a los beneficiarios de las asignaciones y compensaciones directas.

<sup>26</sup> La Plataforma estará en capacidad de reportar información específica de género y diversidad que permita un seguimiento y análisis del destino de los recursos de inversión pública en consonancia con las Metas del Milenio relacionadas con equidad de género, empoderamiento de las mujeres y del Plan Nacional de Equidad de Género para las Mujeres.

ciudadano; iv) capacitar a todas las ET y entidades ejecutoras en el uso de la plataforma; y v) definir la integración con otros módulos de información relevantes al seguimiento y evaluación de proyectos de inversión.

- 2.11 **Componente 2. Fortalecimiento Institucional del DNP como Secretaría General de la Comisión Rectora<sup>27</sup> del SGR (US\$1.500.000).** Las actividades en este componente incluyen: i) la elaboración de diagnósticos y estudios para evaluar capacidades necesarias para implementar el nuevo SGR y definir indicadores que permitan medir progreso en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1530 de 2012, la cual crea el SGR; ii) la revisión de la Metodología del DNP utilizada para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública (Metodología General Ajustada) y los ajustes necesarios del Banco de proyectos nacionales, en tanto repositorio de proyectos formulados a través de las ventanillas únicas; y iii) apoyo a la Secretaría Técnica del Sistema General de Regalías (ST) para implementar la PTI y prestar asistencia a los distintos actores que hacen parte del SGR<sup>28</sup> mediante una estrategia de orientación e implementación de una mesa de ayuda.
- 2.12 **Componente 3. Fortalecimiento de capacidades en ET y/o Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD)<sup>29</sup> para la generación de insumos requeridos por la plataforma (US\$500.000).** Este componente se enfocará en la implementación de un proyecto piloto (en ET y/o OCAD a definir con la ST de la Comisión Rectora), e incluirá las siguientes actividades: i) evaluación de capacidades institucionales existentes para alimentar y utilizar la PTI en todas sus funcionalidades; ii) fortalecimiento institucional y de infraestructura requerida para generar información; iii) acompañamiento y relevamiento de lecciones aprendidas y buenas prácticas observadas en el uso de la PTI; y iv) documentación de lecciones aprendidas y diseño del modelo estándar de fortalecimiento de capacidades para aplicar en distintas ET y/o OCAD.
- 2.13 **Ejecución.** La ejecución de la operación estará a cargo del DNP, en calidad de Secretaría Técnica del SGR y administrador del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del mismo. El costo total de la primera fase cuyo plazo de ejecución es de tres años, se estima en US\$23 millones, de los cuales el Banco financiará aproximadamente US\$5 millones.
- 2.14 **Resultados esperados.** Al final de la primera fase de la presente operación se espera: i) que la totalidad de los recursos de regalías estén sujetos a un seguimiento que facilite la toma de decisiones y que permita la identificación de alertas tempranas; y ii) una reducción de los costos operativos y de transacción vinculados al proceso de seguimiento de la inversión pública financiada con regalías.
- 2.15 **Alineamiento.** El Programa es consistente con la Estrategia de país con Colombia (2012-2014) y con sus objetivos de i) mejorar la calidad de la gestión pública y ii) fortalecer el sistema de control. El Programa contribuye con una de las prioridades sectoriales del Noveno Aumento General de los Recursos del BID, relacionada con “Instituciones para el Crecimiento y Bienestar Social” en lo referente a la gestión y financiamiento eficiente del sector público, específicamente en la

---

<sup>27</sup> La Comisión Rectora del SGR, es el órgano encargado de definir la política general, evaluar su ejecución y dictar mediante acuerdos, las regulaciones del sistema. Fuente: DNP, Portal del Sistema General de Regalías 2012.

<sup>28</sup> MME, MHCP, DNP, Departamento Administrativo Ciencia y Tecnología (Colciencias), ET, OCAD, CGR y ciudadanía.

<sup>29</sup> Los OCAD o triángulos de Buen Gobierno son órganos del SGR integrados por representantes del Gobierno Nacional, de los departamentos y de los Municipios encargados de: a) definir los proyectos que se financiarán a través del sistema, b) evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad del financiamiento, y c) designar los ejecutores de los proyectos. Existen cuatro tipos de OCAD: i) municipal (un delegado del Gobierno Nacional, Gobernador y Alcaldes respectivos); ii) departamental (dos Ministros, Gobernadores y 10% de Alcaldes del Departamento); iii) regional (cuatro Ministros, Director del DNP, Gobernadores de la región, dos Alcaldes por departamento y un Alcalde de las capitales); y iv) nacional (un representante del DNP, Colciencias, tres Ministros, un Gobernador por cada instancia de planeación regional y cuatro representantes de las universidades públicas y dos de las universidades privadas).

construcción de instituciones sólidas y efectivas, y en la promoción de la transparencia y responsabilidad de las entidades nacionales y subnacionales.

### **III. ASPECTOS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR**

- 3.1 La operación se construye sobre la experiencia del Banco en el área de reforma institucional del Estado, y en particular en el uso de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de la capacidad institucional y de prestación de servicios de las entidades gubernamentales<sup>30</sup>.
- 3.2 El Banco tiene amplia experiencia en el diseño, implementación y despliegue de plataformas geo referenciadas para el apoyo a la toma de decisiones, en particular aquellas destinadas al gerenciamiento de proyectos de inversión. La Plataforma Mapaméricas, utilizada por el Banco para la gestión de su cartera de proyectos en 26 prestatarios, permite la geo-localización y disseminación de resultados en más de 450 operaciones de garantía soberana, proporcionando información al día del estado financiero y avance físico de dichos proyectos. El despliegue de plataformas similares a Mapaméricas permitió extender la visualización y el seguimiento de los proyectos e intervenciones del Banco en Haití mediante la Operación HA-L1051 “Nuevas Tecnologías y Fortalecimiento de Capacidad Institucional del Gobierno”.
- 3.3 Adicionalmente, el BID apoya particularmente el fortalecimiento de la transparencia y el acceso a la información en las industrias extractivas en América Latina y el Caribe a través de una facilidad técnica regional "Gobernanza en las Industrias Extractivas en Latinoamérica y el Caribe" (RG-X1129), financiada por el Fondo de Transparencia y que incluye dentro de sus actividades el apoyo al diseño e implementación de un sistema de información integrado del sector minero, el cual será insumo fundamental de la PTI para la gestión de las regalías.
- 3.4 Cabe mencionar que el Programa contará con un trabajo permanente de seguimiento y evaluación que sustente un sólido proceso de diálogo técnico y gestión de conocimiento entre el Banco y el DNP. El equipo de proyecto incluye especialistas que están trabajando en el proyecto de Haití y en liderar la implementación de Mapaméricas dentro del Banco.

### **IV. SALVAGUARDIAS Y ASPECTOS FIDUCIARIOS**

- 4.1 No existen riesgos ambientales o sociales asociados con las actividades planteadas en esta operación. De acuerdo con los resultados del “*Safeguards Policy Filter Report*” (OP-703), la operación ha sido clasificada como de categoría “C”.

### **V. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN**

- 5.1 Se prevé la distribución del POD a QRR para el 12 de abril de 2013, la distribución del Borrador de Propuesta de Préstamo a OPC para el 7 de mayo de 2013 y la aprobación de la operación para el 26 de junio de 2013. El total de recursos transaccionales necesarios para la preparación se estima en US\$59.9166 (US\$42.000 para consultorías financiadas por recursos administrativos, y US\$17.916 para misiones).

---

<sup>30</sup> El Banco y el Gobierno Nacional han realizado un trabajo preliminar de identificación de capacidad existente y de las condiciones de utilización de la conceptualización y herramientas tecnológicas requeridas para el nuevo SGR durante el año 2012. Adicionalmente, el Banco ha financiado con recursos de dos Cooperaciones Técnicas (ATN/FI-12361-CO y ATN/FI-12362), el diseño e implementación de la versión Beta de la PTI que permita capturar y visibilizar la información existente en el nuevo SGR, y generar trazabilidad completa del ciclo de gestión de regalías.

CONFIDENTIAL

## SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

<b>PROJECT DETAILS</b>	<b>IDB Sector</b>	REFORM / MODERNIZATION OF THE STATE- DECENTRALIZATION & INTERGOVERNMENTAL RELATIONS
	<b>Type of Operation</b>	Investment Loan
	<b>Additional Operation Details</b>	
	<b>Investment Checklist</b>	Institutional Development Investment
	<b>Team Leader</b>	Arisi, Diego (DIEGOAR@iadb.org)
	<b>Project Title</b>	Strengthening Public Investment System Progra - Phase I
	<b>Project Number</b>	CO-L1126
	<b>Safeguard Screening Assessor(s)</b>	Gonzalez, Melissa Maria Laura (MMGONZALEZ@iadb.org)
	<b>Assessment Date</b>	2013-02-27
<b>Additional Comments</b>		

<b>SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS</b>	<b>Type of Operation</b>	Loan Operation	
	<b>Safeguard Policy Items Identified (Yes)</b>	The Bank will make available to the public the relevant Project documents.	(B.01) Access to Information Policy–OP-102
		The operation is in compliance with environmental, specific women's rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)
		The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)
		The Bank will monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
		Any part of the investment or component(s) is being co-financed.	(B.15)
		Suitable safeguard provisions for procurement of goods and services in Bank financed projects may be incorporated into project-specific loan	(B.17)

		agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.	
	<b>Potential Safeguard Policy Items(?)</b>	No potential issues identified	
	<b>Recommended Action:</b>	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.	
	<b>Additional Comments:</b>		

<b>ASSESSOR DETAILS</b>	<b>Name of person who completed screening:</b>	Gonzalez, Melissa Maria Laura (MMGONZALEZ@iadb.org)
	<b>Title:</b>	
	<b>Date:</b>	2013-02-27

## SAFEGUARD SCREENING FORM

<b>PROJECT DETAILS</b>	<b>IDB Sector</b>	REFORM / MODERNIZATION OF THE STATE- DECENTRALIZATION & INTERGOVERNMENTAL RELATIONS
	<b>Type of Operation</b>	Investment Loan
	<b>Additional Operation Details</b>	
	<b>Country</b>	COLOMBIA
	<b>Project Status</b>	
	<b>Investment Checklist</b>	Institutional Development Investment
	<b>Team Leader</b>	Arisi, Diego (DIEGOAR@iadb.org)
	<b>Project Title</b>	Strengthening Public Investment System Progra - Phase I
	<b>Project Number</b>	CO-L1126
	<b>Safeguard Screening Assessor(s)</b>	Gonzalez, Melissa Maria Laura (MMGONZALEZ@iadb.org)
	<b>Assessment Date</b>	2013-02-27
	<b>Additional Comments</b>	

<b>PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY</b>	<b>Project Category:</b> C	<b>Override Rating:</b>	<b>Override Justification:</b>
	<b>Conditions/ Recommendations</b>	<b>Comments:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations.</li> <li>• Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3).Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.).</li> <li>• The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports.</li> </ul>			

<b>SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS</b>	<b>Identified Impacts/Risks</b>	<b>Potential Solutions</b>

<b>ASSESSOR DETAILS</b>	<b>Name of person who completed screening:</b>	Gonzalez, Melissa Maria Laura (MMGONZALEZ@iadb.org)
	<b>Title:</b>	
	<b>Date:</b>	2013-02-27

### **Estrategia Ambiental y Social**

- 1.1 El objetivo del Programa es fortalecer el seguimiento de la inversión pública del país con el fin de mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de dichos recursos.
- 1.2 De acuerdo con los resultados del “*Safeguards Policy Filter Report*” del Banco, según la política de Salvaguardias y Medioambiente (OP-703), se propone que la operación sea clasificada como categoría “C” (ver Anexo II).

### Índice de Trabajo Sectorial Realizado y Propuesto

Temas	Descripción	Estado de Preparación	Enlaces electrónicos
Análisis de los impactos económicos y sociales	Análisis costo-beneficio para algunas de las actividades principales del programa.	TDR formulado. Contratación prevista para febrero 2013.	
Análisis del costo del proyecto y planificación	Elaboración de un presupuesto detallado y un plan de adquisiciones de la operación. Está prevista la contratación de una consultoría asistir al equipo en la elaboración de estos documentos.	TDR formulado. Contratación prevista para febrero 2013.	
Cuestionario para el análisis de los Sistemas de Inversión Pública.	Herramienta metodológica para auto evaluación de grado de desarrollo institucional de los SNIP. Elaborado por ICS. Aplicación de la herramienta en 13 países, incluyendo Colombia. (Diciembre 2010)	Completado.	<a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=35526850">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=35526850</a>
Apoyo en el levantamiento de requerimientos y caracterización de información del sector minero en Colombia	Caracterización detallada de los requerimientos de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica que requiere el sector minero para generar los insumos que soportarán la plataforma	TDR formulado. Contratación prevista para febrero 2013.	

Lecciones aprendidas de las operaciones relacionadas	Se revisarán las experiencias que el Banco ha tenido en operaciones afines.	El equipo de proyecto hará el estudio. Previsto para febrero 2013.	
Recolección de información y análisis para elaborar Matriz de Resultados.	Matriz de Resultados con indicadores para línea de base y <i>outputs</i> y <i>outcomes</i> esperados	El equipo de proyecto hará el estudio en coordinación con el equipo país. Previsto para marzo 2013.	
Recolección de información y realización de talleres para acordar los esquemas de monitoreo y revisar los principales riesgos de la operación y las correspondientes actividades mitigatorias.	El Plan de Monitoreo y Evaluación, la Matriz de Riesgos y el Plan de Mitigación de Riesgos	El equipo de proyecto hará los planes y los talleres en coordinación con el equipo país. Previsto para marzo 2013.	
Análisis de capacidad institucional / recursos humanos, procedimientos y otros aspectos de capacidad de implementación	Está prevista la contratación de una consultoría para estos temas.	TDR formulado. Contratación prevista para marzo 2013.	
Manual Operativo del Programa, el Plan de Adquisiciones y el PEP	Está prevista la contratación de una consultoría asistir al equipo en la elaboración de estos documentos.	TDR en preparación.	
Matriz de lógica vertical de la Operación		Completada	<a href="#">IDBDOCS-#37479618-Matriz Lógica Vertical CO-L1126</a>

CONFIDENTIAL